

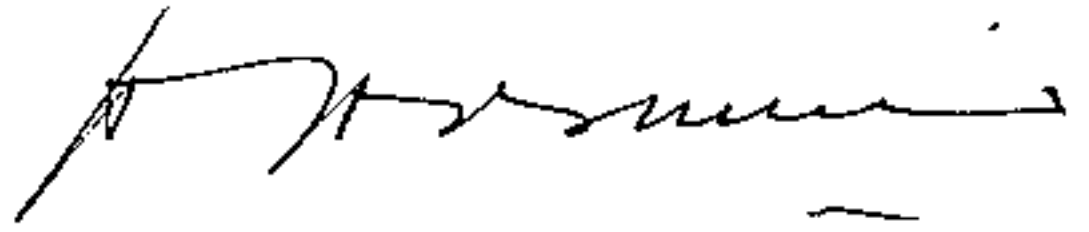
RESOLUCION
Nº 915 /93

EXPEDIENTE Nº 1580/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1153

Buenos Aires, *18* de *octubre* de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y gastos de combustible (Decreto 1.343/74 - Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado en estas actuaciones por el señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), doctor Alberto Jorge Cangiani, a su favor y del señor Secretario Saúl Roberto Errandonea, con motivo de tener que trasladarse ambos a esta Capital con el objeto de realizar visitas a los detenidos en las Unidades Carcelarias Nros. 1, 2, 3 y 16, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO

ARGENTINO
SALA
DE LA
SECRETARIA DE LA MAGISTRATURA